

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PIERI&SOTO C. LTDA. , CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS 17H00.

En la Ciudad de Machala a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas del día antes indicado, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Pichincha y Juan Montalvo, acuerdan por unanimidad de votos el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía PIERI&SOTO C. LTDA., de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, socios que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de TRES MIL,00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(3.000,00) , siendo la nómina de los socios concurrentes en la sala, los siguientes: 1.-Cristobal Moises Pieri Rosales, propietario de mil ochocientas acciones de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; 2.- José Luis Soto Pizarro, propietario de mil doscientas acciones de un dólar (US\$1.00) de los Estado Unidos de Amériiva, Preside la sesión el titular de la compañía el señor José Luis Soto en calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretario el Gerente General el señor. Moises Pieri Rosales. Con igual unanimidad de votos, los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES; acto seguido, el presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía para que presente su informe económico, cuyo texto es como sigue: Señores socios de la compañía SERVICIOS INFORMATICOS PIERI&SOTO C.LTDA., presento ante usted, el informe económico que por ley me corresponde, por lo que paso a exponer lo siguiente:**ANTECEDENTES:**La compañía SERVICIOS INFORMATICOS PIERI&SOTO C. LTDA., se constituyó el 21 de diciembre del 2016, ante el Dra. Lenny Noemi Blacio Pereira Notaria Sexta del Cantón Machala y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 21 de diciembre del 2016, para dedicarse a la comercialización, instalación, soporte, mantenimiento (help desk), actividades de planificación, diseño, creación y comercialización de equipos de telecomunicaciones o equipos informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados.**ASPECTOS FINANCIEROS:**La compañía refleja únicamente el capital social en el

Estado de Situación Financiera con el que se constituyó y el resto de cifras se presentan en cero. **CONCLUSIONES:** Se espera que el 2017 sea el año de despegue de nuestras operaciones, luego se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día, le corresponde al Gerente General expresar que las cifras presentadas en estado de situación al 31 de diciembre del 2016 se presentan en cero es decir sin movimiento, los socios concurrentes en la sala, deliberan sobre los estados financieros y lo aprueban con el voto salvado del Gerente General; luego se pasa a considerar el último punto del orden del día, correspondiéndole al Gerente General expresar que como ya se ha dicho que la compañía no tuvo actividad durante del ejercicio económico del 2016, no hay utilidad que repartir; los accionista concurrentes en la sala, aprueban por unanimidad el último punto del porden del día. No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de socios, por secretaría se da lectura a dicha acta siendo aprobada la misma por unanimidad de votos de los socios concurrente en la sala, procediendo a firmarla todos ellos, por tratarse de una Junta General Ordinaria con el carácter de Universal. Se declara concluida la Junta y se levanta la sesión a las dieciocho horas del indicado día.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original y se encuentra archivada en el libro respectivo, al cual me remitiré en caso necesario.



Sr. Moises Pien Rosales
GERENTE GENERAL.